CONSTITUCIONAL.

Precios de suscricion, anuncios y comunicados. -- En esta capital un mes, 7 rs. - Trimestre, 20 .- Fuera, tri mestre, 23 - Teniendo que girar contra los suscritores, 25.-Anuncios, 15 cents. de real línea del tipo 9 á los suscritores y 30 á los que no lo sean. Es la seccion local y en gacetilas, 1 real linea.

La redaccion y administracion de «El Constitucional» se hallan establecidas en la calle Mayor, 3. -- Administrador, D. Rafael Ballesteres.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscricion.-Las suscriciones empiezan en los di 1 y 18 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscriciony anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.-- No devuelve ningun original.

And X .- (SEGUNDA ÉPOCA.)

DOMINGO 31 DE ENERO DE 1875.

Número 2048.

AVISO.

El profesor dentista don Juan Nogués, pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos que se ha trasladado á Madrid; pero que volverá á esta capital dos veces cada año.

SECCION DE RECLAMOS.

Aviso .- Cacaos superiores de Soconusco y flor de Caracas.

Se han recibido y se espenden al por mayor y menor en el almacen de don F. Mingot.

Licores. - En la calle de Labradores núm. 17, se acaba de abrir una gran fabrica de licores de todas clases desde ocho reales en adelante, entre los que se encuentran los siguientes:

Anisete de Bordeaux. Créme de Roses. Cognac. Curazao. Marasquin. Elixir Garibaldi. Absinthe. Vermouth. Créme de cacao. Rosolio di Torino. Elixir Raspail. Chartreuse.

Créme de menthe. Caña. Sirop de Groseille. Sirop de Limon. Sirop de Zarza. Sirop de Gomme. Mezenc. Vino de Bordo. Vino de Champañ. Punch au Rhum. Rhum vieux. Génepy des Alpes Créme de Noyau.

Bodegas de Vista-Alegre.-Propietario y Esportador, Antonio Sanchez Almodovar.

Sus acreditados vinos Medoc, Morsí, Victoria, Carolina, Aljau, Boval, Vista-Alegre espumoso y Coñac se espenden dor cajas y botellas por sus únicos agentes en esta J. L. Raymundo y compañía.

Buena proporcion.-En el antiguo y acreditado almacen de azulejos establecido en esta capital, calle de San Fernando núm. 24, se acaban de recibir 32.000 losetas mallorquinas, que por su calidad y precio hacen competencia á todas las de su clase. En el mismo almacen hallará el público azulejos blancos y coloridos desde 60 á 100 reales ciento.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

LOS PARTIDOS EN FRANCIA.

La sesion celebrada por la Asamblea de Versalles el 22 de enero, en que la Camara terminó la discusion general sobre las leyes constitucionales, fué un terrible pugilato parlamentario que prueba

radores.

la pasion que anima á los partidos en Francia. La abció Mr. de Meux, quien esperimentando las mismas repugnancias y temores que los legitimistas hácia la república, que en su sentir conduce fatalmente á la demagogia ó á la dictadura, quiere sin embargo, constituir el setenado mientras es posible restablecer la monarquía constitucional. Un elogio á Mac-Mahon terminó su peroracion.

Luciano Brun, el confidente del conde de Chambord, sube entonces á la tribuna y demuestra que la ley del 20 de noviembre, en que él tomó parte, solo tenía por objeto prorogar los poderes del mariscal, pero sin cerrar nunca la puerta á la monarquia. El honor de los legitimistas,que por patriotismo concedieron esta prolongacion de poderes al duque de Magenta, no los permite hacer nada que impida la solucion monárquica. Lejos de ser esta imposible, nada falta para ella, ni el rey, ni el principe heredero, que hace un año iba á Viena á cambiar su título de conde de Paris por el de Delfin de Francia. Mientras llega el suspirado momento de que la nacion y su rey se entiendan por completo, lo único que en su sentir necesita la Francia es una buena ley electoral, una enseñanza religiosa y un gobierno conservador que inspire confianza al país.

Aludido el duque de Broglie como au tor de la ley sobre el setenado, dice que el objeto de esta ley, tal como todo el mundo lo comprenció y lo proclamó él desde la tribuna, era dar siete años de segnridad á la Francia, siendo irrevocables durante este periodo los poderes del duque de Magenta, quien de otra manera quedaria desarmado ante las incertidumbres del porvenir.

Contra los aplausos que acogen estas frases protesta el ardiente legitimista, general du Temple, que el no votó los poderes de Mac-Mahon. Antes Raoul Duval recuerda que, interpelado por él cuando la ley del setenado el duque de Broglie, si durante el nuevo periodo que se habria podria restablecerse la monarquía, guardó silencio, cuando hoy declara que este poder es irrevocable é incon mutable. Les ataques del general Temple son mucho mas personales. Dice que la Asamblea no ha creado, ni un rey constitucional ni un presidente de la república, y que la Cámara soberana puede revocar á su mandatario. Nada puede haber inmutable en un país que desde 1789 no ha hecho mas que mudar de gobiernos y la palabra inconmutable, que no es francesa, le sorprende en boca de un académico y del hijo del duque de Broglie. Bien es verdad que malas lenguas, añadió, dicen que si este académico abandono al republicano Thiers es porque no lo hizo vice-presidente del Consejo. (Empieza el tumulto, que desde entonces va en aumento). Desde que Mac Mahon declaré que abandonaba su puesto de honor si no le concedian los siete años, perdi mi confianza en el mariscal, y por esto no le di mi voto.

Tampoco podia tenerla en el duque Decazes, que faltó á tedos les compro-

misos de la Francia católica en la cuestion de Roma. ¡Qué diferencia entre la lealtad de estos personajes políticos y la noble caballerosidad del rey legitimo!

Estas palabras producen grande agitacion. El orador es llamado una y otra vez al órden; pero en medio de un gran tumulto declara que la Francia está ya fatigada de los mensajes de Mac-Mahon, que una parte del pueblo vuelve sus ojos hácia el imperio, y las masas revolucionarias hácia el radicalismo. El permanecerá fiel á la monarquia tradicional que creó y elevó la Francia al rango que tuvo en los dias de Luis XIV.

El diputado Beranger, amigo de Thiers, sube á la tribuna para hacer el panegírico de este, y decir que el gran ciudadano de la Francia de nuestros dias no habia engañado á nadie, á diferencia de los que le derribaron del poder, y que ahora se consideran burlados los unos por los otros. El centro izquierdo, al que pertenece, y que no votó la presidencia de Mac-Mahon, hoy la sostiene para dar estabilidad á la pá-

El ministro de lo Interior, general Chabard-Latour, interviene solo en el debate para decir que á peticion del mariscal Mac-Mahon, los ministres habian conservado interinamente sus funciones para pedir á la Asamblea que cumpla, organizando los pederes politicos, el solemne compromiso que contrajo ante la Francia.

Entonces empieza el discurso de Julio Favre, preñado de tempestades, que desafía imperturbablemente. Para probar que la presidencia de la república conferida á Mac-Mahon es una cosa definitiva, dice que la Francia no puede estar esperando á un rey que niega la satisfaccion de sus aspiraciones legitimas, y á quien no ama la nacion. (Protestas en la derecha). Ese rey no volverá jamás, y el presidente de la república no puede ser el majistrado provisional que aguarda la restauracion de la monarquia. Los que quieren que el Mariscal Mac-Mahon se eclipse apenas aparezca el monarca, esos son los enemigos del setenado, no los que votamos centra él. (Agitacion.) En vano murmurais y protestais, dice Julio Favre, contra mis palabras, que os quitan le máscara con que os encubris. (Tumulto.) Es preciso que la Francia sepa lo que puede esperar de vosotros. Quereis permanezca en estado de escomunion legal mientras no se restablezca la monarquia. ¿Qué os importa que la nacion se enerve y sufra si hay la eventualidad de que Enrique V suba al trono? (Parten de la derecha terribles apéstrofes contra el orador cuando este dice que cada partido quiere llevarse un pedazo de la pátria). Desprecio vuestros insultos, responde el orador, y sostengo que la Asamblea soberana tiene el deber de dar estabilidad á la Francia. Seria un crimen negarse á sus legitimos deseos. Cuando la Asamblea recibió el poder de manos de la nacion, todo estaba destruido. El imperio

cayó en Sedan, y es desconocer la historia creer que la revolucion del 4 de Setiembre lo derribó. El mismo Cuerpo legislativo de Napoleon III habia ya nombrado un gobierno de cinco miembros y resuelto la abdicacion del emperador.

La Asamblea actual, aplazando en presencia de la division de los partidos una solucion definitiva, confió el gobierno al gran ciudadano Thiers, que había aclamado la nacion. Este no esperó la venida de vuestro rey para ponerse al frente de las tropas que marcharon contra la Commune y salvaron la sociedad francesa. (Grandes gritos parten de la derecha, diciendo que la Commune era la hija de la revolucion del 4 de setiembre).-Despues de las revelaciones de ayer, continúa Julio Favre, sabemos que sois los auxiliares de los que en Burdeos acusábais como autores de todos los desastres de la patria, habiendo estrochado las manos á los que prendieron á vuestros padres y el 2 de diciembre fusilaron en los boulevares un pueblo inofensivo. (Tempestad de aplasos en la izquierda. - Sensacion en el centro. - Violentas protestas en el banco imperialista).-Afirmo que el voto que elevó á Mac-Mahon á la presidencia era la consagracion de la república, que habeis querido minar traidoramente. (Terribles protestas y agitacion profunda). -Si, despues del 24 de mayo se os ha visto entrar en campaña para traer á vuestro pretendido rey, y el gobierno dejaba atacar la república, semejante á un general haciendo traicion al ejército de su mando. (Aplausos y violentas protestas).-Los dos poderes se habian puesto de acuerdo durante las vacaciones de la Asamblea para sorprender à la Francia. (El presidente llama al órden al orador, que insulta á los poderes del Estado). - El conde de Chambord se detuvo porque temió realmente encender la guerra civil en Francia. Al principio de la revolucion francesa pudo cimentarse una alianza feliz entre el pueblo y la monarquia, pero esta alianza fué violada por el rey que buscó el auxilio en el extranjero. (La derecha protesta en masa contra las frases del orador, que la izquierda acoje con entusiastas aplausos. Tumulto indescriptible).-La noblezu francesa abandoné el suelo de la Francia alistándose en el extranjero. Una voz: Lo hacian porque la guillotina revolucionaria segaba sus cabezas. - En el primer imperio tambien los republicanos estaban en la prision ó en los pontones mientras los realistas se apiñaban en las antesalas imperiales. Despues del fracaso de la monarquia, no hay mas solucion posible que dejar á la Francia dueña de elegir su gobierno y sus mandatarios. La conducta de la oposicion republicana ha sido leal. Despues de combatir la ley del setenado, se ha inclinado ante ella y aplaudido despues las seguridades de estabilidad dadas por Mac-Mahon ante el tribunal de comercio de París. Francia en cambio contempla á una faccion audaz atacar constantemente al primer magistrado de una nacion libre.

Es imposible pintar la agitacion que produjo el discurso de Julio Favre, abrumado de las mas terribles acusaciones personales. El subsecretario Barignon rechaza á nombre del gobierno lisonjas á Mac-Mahon que van envueltas en las mas terribles acusaciones contra el partido conservador. En soguida, Monsieur Rocher, intimo amigo de los principes de Orleans y muy querido en la Asamblea, sube á la tribuna y dice que la conciencia pública apreciará la oportunidad de aquella catilinaria revolucionaria el dia aniversario de la muerte de Luis XVI. Pero ha olvidado al trazar las páginas de la monarquía ver el reverso de la medalla.

Tres veces, dice, ha surgido por la violencia la república en Francia, y siempre se ha debido al crimen y á la seduccion. (Inmensos aplausos en la derecha: terribles imprecaciones en la izquierda, que recuerda á los orleanistas la memoria de Felipe Igualdad y la revolucion de 1830. El presidente, ante el tumulto tiene que suspender algunos momentos la sesion.) La Francia, continúa, por huir de la república se ha echado siempre en brazos de la dictadura. En principios del siglo ella trae un César. En 1848, teniendo en Cavaignac un hombre honrado, se arroja el 10 de diciembre en brazos de Napoleon, que tres años despues es dictador y emperador. La revolucion de setiembre no ha hecho mas que agravar los desastres del imperio, y jamás la Francia habria votado libremente la república que le impuso la sedicion y la violencia en 1870. Hombres sin mandato ni títulos han dispuesto á su antojo del porvenir del pais, y la república no ha sido ni el resultado del voto de la nacion ni del voto del Parlamento. Hija de la sedicion y de la rebelion, ha producido la guerracivil y la guerra social y el aislamiento de la Francia en Europa.

A este discurso, que acogen inmensos aplausos de la mayoría conservadora de la Asamblea, sucede la votacion, en que por 557 votos contra 146 la Cámara decide pasar á la segunda lectura de las leyes constitucionales, empezando por la del Senado; pero la exaltacion en que estos debates hau puesto á los partidos es tal, que el presidente y la Asamblea consideran oportuno aplazar durante tres dias la discusion.

(De la Epoca).

SECCION POLITICA.

Alicante, 31 Enero 1875.

EL JUSTO MEDIO.

Nada mas funesto para un país y para un gobierno que las exageraciones políticas de cualquier génenero; y la prueba de ello es que to-

LA CORTE DE PEDRO EL GRANDE.

se convino á restituir la ciudad de Azof al estado en que se hallaba cuando sus ejércitos se apoderaron de aquella plaza; á demoler los fuertes de Tangarok y de Samara y á no intervenir en lo sucesivo en los asuntos relativos á Polonia: en cuanto á la suerte de Cárlos XII de Succia, que habia sido el instigador del Sultan, para que emprendiese aquella guerra, el Gran Visir se contentó en pactar que se le daría libertad para volver á sus Estados. La codicia de aquel hombre sagaz echó por tierra los planes de venganza del aliado de su señor. El inmenso ejército turco abrió sus filas para dejar el paso libre á los veinte mil soldados de Pedro el Grande, el cual condujo apresuradamente sus tropas mas alla del Dniester y despues de tomar un breve descanso en la ciudad de Kaminieh, primera plaza fuerte de la frontera polaca, regresó á Moscou, que le recibió en medio de un júbilo inmenso.

Conjurado el peligro en que una imprudencia inconcebible en su carácter habia colocado el Czar, volvió el gran legislador de Rusia á ocuparse del engrandecimiento de su pais.

Pero aquel hombre extraordinario, era grande en todo, asi en sus vicios como en sus virtudes, de suerte que su vida fué una contínua sucesion de contrariedades, y ora aparecía como un mónstruo de crueldad, ora como dechado de ternura, unas veces era debil hasta la cobardía y otras energico hasta la

nerales, cuán accesibles se han mostrado siempre & la seduccion los delegados de la Sublime Puerta, y cuán venales son los altos dignatarios de Turquia: no hay Visir que resista al influjo del oro, y Bertagi-Mehemet, apesar de su alto rango, no es mas puro que los demás. Ayer vuestro arrojo hizo retroceder á los tártaros que os embistieron; de suerte que la victoria fué vuestra: creo, pues, que no menoscabareis vuestra gloria pidiendo una tregua: para conseguirla apercibios á tomar la ofensiva en cuanto despunte la mañana; atronad el espacio con el estruendo de vuestros belicosos instrumentos, colocad en primer línea vuestros indomables regimientos de dragones, y moved vuestra artillería en direccion al campo enemigo; pero antes de que el crepúsculo empiece, es fuerza que haya llegado á la tienda del Gran Visir un mensajero seguro, con todo el oro y la plata que existe en nuestros convoyes; yo traigo conmigo mis joyas y doscientas martas cebellinas que añadiremos al presente que hay que ofrecer á Bertagi y á sus oficiales; mas esto no basta todavía, y es indispensable hacer otro sacrificio de distinto gé-

FOLLETIN DE "EL CONSTITUCIONAL."

-Seguid, señora, dijo el Czar mirando con asombrados ojos á aquella mujer estraordinaria; por vuestra boca habla la sabiduría, y San Nicolás que proteje á la Rusia os ha tomado sin duda por su mensajera; hablad vos: á nosotros solo nos toca obedecer y obrar.

-En tal caso es preciso hacer algunas concesiones de territorio en las costas del mar de Azof, pues

POLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL»

ferocidad; ya se presentaba á sus asombrados vasa-

llos como el mas desalmado libertino, ya como el mas

morigerado de los hombres. En una palabra, fué el

mas cruel de los tiranos, y el mas justo de los empe-

Despues de haber solemnizado con públicos rego-

cijos el éxito milagroso de su campaña de la orilla

del Pruth, y cuando nuevos tratados y nuevas vic-

torias habian colocado a Rusia en el apogeo de su

grandeza, quiso premiar á la mujer á quien debia la

salvación de su pátria, dándole su mano, su título

y su trono: y para que el munde comprendiese cuán

grande era su gratitud, solemnizó aquel acto aña-

diendo á la corona de su imperio nuevos florones de

grandeza. Al paso que se ocupaba él mismo en dispo-

ner la mas suntuosa de las ceremonias imperiales,

hizo que se engrandeciese San Petersburgo con nue-

vos palacios y edificios, para trasladar á aquella sun-

tuosa ciudad la antigua corte de los Czares; man-

dó recomponer los caminos, abrió canales, fun-

dió cañones, construyó naves, y afanoso porque coin-

cidiese con sus nupcias la prosperidad material de su

pueblo, otorgó grandes privilegios á los comercian-

tes extranjeros, seguro de impulsar asi, como en efec-

El dia de su boda llegó por fin: Moscou se habia

convertido en una ciudad de las Mil y una noche.

to lo consiguió, el comercio marítimo.

das las naciones en que se ha querido abusar del poder real, ó en que
se ha desbordado la demagogia, han
esperimentado horribles convulsiones que las han puesto al borde de
un precipicio sin fondo, despues de
haberlas hecho esperimentar funestas desventuras.

A evitar pues, que España vuelva á aquellos tiempos en que un espiritu de retroceso la eliminó del número de las naciones cultas, ó á la época calamitosa en que el abuso de libertad la condujo á los crimenes de Alcoy y Cartagena, debemos aspirar todos los que de veras amemos á nuestra pátria, tanto más cuanto que por desgracia existen todavía hombres que, olvidando las lecciones de la historia, pretenden exhumar situaciones pasadas de las cuales guardan tristes recuerdos todos los que de liberales se precien, al paso que otros no renuncian á las exageraciones que nos condujeron, no hace mucho á un cáos horroroso.

Si España ha de recobrar la paz perdida; si ha de entrar en las sendas del pregreso humano, si ha de volver, en fin, á ser dichosa y grande, es fuerza que hermanando el órden y la libertad, sepa probar á Europa que es digna de ocupar un puesto entre las primeras poten cias

Para ello hay necesidad de borrar de la memoria sucesos pasados; hay necesidad de no despertar antiguos ódios y de no inferir nuevos agravios. Por eso nos parecen acertadisimas las elevadas razones con que nuestro colega La Política contesta á ciertas apreciaciones de la prensa moderada que, con poco tacto en nuestro concepto, se empeña en anatematizar todos los actos de la Revolucion, con el propósito de anularlos por completo y llevarnos á un estremo, huyendo de otro.

«Nosotros, dice nuestro ilustrado colega tratando de combatir esa tendencia al retroceso; nosotros, que cuando estaba la revolucion pujante condenábamos los escesos de muchos que se decian revolucionarios, y que no lo eran tanto á juzgar por lo que despues hemos visto, y no nos oponíamos á ciertas leyes y á ciertas medidas poco meditadas, que presumíamos habian de dañar á la libertad en vez de ampliarla, hoy que ha terminado el período revolucionario, no hemos de contribuir á cortar leña del árbol caido, ni mucho menes hemos de desconocer lo bueno que entonces se hizo.

Los que para encomiar el órden

de cosas presentes, creen oportuno condenar en absoluto la revolucion, no deben equivocarse sobre los caractéres principales de la situacion actual. Hemos dicho que reconoce mos las ventajas de esta situasituacion; el espíritu de tolerancia con las personas y la sinceridad en las promesas; pero es fuerza reconocer que esas ventajas las tuvieron otros antes, siendo la primera propia, tanto de la épora en que vivi mos como de las personas, y la segunda muy especial de los hombres ilustrados y eminentes que gobiernan.

Lo que dá carácter á la situacion es, en nuestro concepto, el pensamiento que trae al poder este gobierno, y que consiste en enlazar el restablecimiento de la monarquía en la persona de D. Alfonso, con las libertades públicas y el gobierno representativo de los tiempos modernos. Por eso han podido ser ministros de esta monarquía, por eso tienen el poder é influyen en los destinos públicos, además del señor Jovellar, hombres comos los señores Cánovas, Lopez de Ayala y Romero Robledo, cuya historia pelítica es bien conocida, cuyos escritos todos han leido y cuyos discursos en el Parlamento todos han oido con gusto, porque en medio de la moderacion y severidad de la forma respiraban el ambiente de la libertad constitucional que hoy penetra todas las inteligencias rectas y bien organizadas.

Esta es tambien la política racio nal que debe seguirse. Suponer por un momento que la restauracion del trono es pura y simplemente la vuelta à 1867, suprimiendo por completo todo lo que ha pasado y se ha ejecutado en los últimos siete años, no aprovechando ni lo bueno que se ha hecho, ni las lecciones de la esperiencia, ni las circunstancias de los tiempos, podria agradar á ciertos ánimos estrechos y mezquinos que nunca aprenden ni perdonan, podria satisfacer ciertos instintos de que ahora no queremos hacernos cargo, pero no contribuiria en nada ni á la consolidacion del trono ni á la paz pública.

Y es tanto mas necesario el enlace de la monarquía con las libertades públicas; es tanto mas indispensable dar la libertad por base á la monarquía restaurada, cuanto que tenemos enfrente al carlismo que proclama otro monarca y otros principios; y cuando D. Cárlos, como sus ascendientes y sus secuaces, levantan el pendon absolutista y llaman á los hombres de esas creencias á defenderlo, y esos hombres acuden en tanto número y con tan salvajes propósitos como vemos en el Norte y en el Centro, serian insensatos, cuando no otra cosa peor, los que aconsejaran al gobierno de D. Alfonso separarse de la bandera liberal y esquivarse de tremolarla al viento como bandera de combate y de victoria.

Las dificultades de la situacion que todo el mundo vé, y reconoce, se han de vencer con la libertad, con los procedimientos liberales, así como la guerra carlista se ha de acabar con la bandera liberal y con los cañones y bayone as del ejército de la libertad.

No volvamos, pues, la vista atrás, y ayudemos todos al gobierno á salvar la situacion y á cumplir sus propósitos liberales.»

Esa es la única manera de salvar á la pátria, de volverle la paz perdida y su antigua grandeza: huir de las exageraciones políticas y erigir en inmutable sistema el justo medio.

En una correspondencia que publica Las Provincias de Valencia, encontramos el siguiente párrafo, cuya lectura recomendamos á nuestros abonados:

«Esa masa de hombres sin instruccion, fanatizada por los curas que, olvidando su sagrado ministerio, empuñan eltrabuco para aclamar á un Dios de amor y paz, entre el humo del incendio, el polvo del saqueo y las descargas de los fusilamientos; esa masa de hombres, digo, oye todos los dias la plática de uno de esos curas, que les predica esterminio y guerra á muerte. Yo he oido un sermon en la plaza de Chelva, en la cual decia el predicador estas ó parecidas palabras: «Los liberales son hijosdel demonio. Maldito sea aquel de vosotros que cruce una sola palabra con ellos. La bendicion de Dios caerá sobre el que mas liberales mate; y en nombre de Dios os ofrezco la eterna bienaventuranza si continuais hasta vencer esta santa guerra, y os concedo 2,000 dias de indulgencia por cada negro que mateis, ya sea en la batalla, ya en sus casas, ya donde quiera que los halleis, que para esos perros rabiosos cualquier muerte es buena. Estas fueron las palabras, casi testuales, que oí con horror y que mataron por completo mis ilusiones carlistas; aquel dia formé con otros el propósito de huir de aquellos caribes, y así lo verificamos en cuanto tuvimos propor-

No hacemos comentarios. ¡Para qué, si todo el mundo conoce á esta gente?

El Eco de España y La Política vuelven generosamente por La Iberia, impetrando del Gobierno que

levante la suspension que le ha sido impuesta.

El Eco de España dice:

"Nuestro apreciable colega La Iberia ha publicado el suplemento que insertames á continuacion.

Sentimes en el alma este gran contratiempo, que nos priva de la lectura de nuestro ilustrado colega, y que nos impide discutir sobre los puntos de su prodilección, hasta que vuelva á reaparecer.

Si hubiera a'gun medio de mitigar los rigores que sufre nuestro colega, nosotros nos alegraríamos de que se encontrara.»

La Politica por su parte escribe:

"Habiendo sido de antemano censurado el número que motivó la suspension de nuestro colega, creemos que el señor ministro de la Gobernacion se apresurará á levantarla, con tanto mas motivo cuanto que están para salir á luz las disposiciones que por su ministerio se preparan, á fin de conciliar el interés del Gobierno con los derechos y deberes del periodismo.

Rogamos al Sr. Romero Rebledo qua se fije en estas dos consideraciones, que no ampliamos porque no creemos que haya necesidad de ampliarlas, dado el deseo que sin duda tiene de proseguir con paso firme en la política de atraccion y conciliacion inaugurada al advenimiento de la monarquía.»

Como observa La Política, y como nosotros sospechábamos, el artículo que ha motivado la suspension de La Iberia habia sido préviamente examinado en el negociado de la prensa del gobierno civii.

No hay que decir que hacemos nuestras las súplicas del Eco de España y de La Política.

NOTICIAS GENERALES.

S. M. el rey llegó el jueves á Tafalla á las dos y diez minutos de la tarde, siendo recibido por la poblacion con gran entusiasmo á los gritos de viva el rey y viva la paz.

-El ministerio de Hacienda ha reformado el art. 135 de los reglamentes de aduanas, cuya órden publica el diario oficial del viernes.

—Se ha recibido en Madrid un telégrama particular, anuncia do la entrada de Lizárraga en Francia.

—Siendo posible que el Sr. Ayala se vea precisado á salir de Madrid por unos dias, á fin de restablecerse por completo, dicese que el Sr. Romero Robledo se encargará del despacho del ministerio de Ultramar durante su ausencia.

-El viernes á las cinco de la tarde se reunió el Consejo de ministros en la presidencia.

—Se sabe oficialmente que la diputacion á guerra carlista de Navarra se ha disuelto, habiendo los indivíduos de ella entrado en Francia.

En el Consejo del jueves quedó aprobada la instruccion relativa al uso de la libertad de la prensa.

-El viernes debió salir de Madrid para Galicia, el Sr. Romero Ortiz.

-Para atenciones de guerra remitió el jueves la direccion general del Tesoro, 110.000 pesetas á Sevilla; 40.000 á Zaragoza y 10.000 á Oviedo.

—El viernes se ocuparon en el ministerio de Gracia y Justicia de la redaccien del decreto suspendiendo el matrimonio civil.

-Se anuncia que el señor conde de

Xiquena ocupará un puesto diplomático, creyéndose reemplace al Sr. Rancés en Roma.

Está ya definitivamente acordado el nombramiento del Sr. D. Francisco Merry, para ministro plenipotenciario

de España en Berlin.

—Para diversas atenciones satisfizo el jueves la tesorería central 740.436,25

pesetas.

—El viernes llegó á Madrid, procedente de Lisboa, el Sr. D. José Luis Al-

-No es cierto que el digno representante inglés en Madrid, Sr. Layard piense en hacer viaje alguno.

—Parece que la policia de Cartagena ha capturado al presunto asesino del alcaide que fué de aqueila cárcel señor Cortado, y ha descubierto varios cuadros de Sieber que fueron robados en Madrid.

El arreglo del ministerio de Ultramar no tardará muchos dias en publicarse, pues, segun noticias, está ya terminado.

En Valencia, precisamente en las calles donde mas se desarrolló la viruela el verano pasado, acaba de causar algunas defunciones la misma enfermedad.

-El arregio que está haciendo del personal del ministerio de Estado el señor Castro, tiene por base la antigüedad y el número de años de servicio.

-La recaudacion obtenida en setiembre último por las aduanas de Cuba fué 6 286,143 pesetas 73 cents., es decir, 1.637,577 con 22 menos que en igual mes de 1873.

-Parece que no tiene fundamento hasta ahora, la noticia que ha circulado sobre la adquisicion del periódico El Pueblo, por el Sr. Castelar.

-Los Sres. Cueto, Campoamor, Alarcon, Hartzembusch, duque de Rivas y Lopez Bago, han sido los encargados de dirigir las invitaciones para la reunion de literatos que se verificará hoy domingo á la una de la tarde en la casa del primero de los señores mencionados. Esta reunion tiene por esclusivo objeto el ocuparse de la formacion de la Corona poética que se proyecta imprimir y dedicar al rey.

-Fernan Caballero y Zorrilla han sido invitados para tomar parte en la Corona poética que se piensa dedicar al rey.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del viernes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE HACIENDA.—Decreto fecha 28 en que como á pesar de los esfuerzos de la administración no ha sido posible localizar oportunamente los cigarros recibidos en Santander y Cádiz procedentes de Cuba para atender al consumo público, se ordena:

Artículo 1.º Se proroga hasta el 28 del mes de febrero próximo el plazo concedido á los espendedores de tabacos de la Habana para cerrar definitivamente sus establecimientos.

Art. 2.º Por el ministerio de Hacienda se dictarán las órdenes oportunas respecto al destino que deba darse á las existencias que resulten sin vender en dicha fecha.

—Otro de igual fecha fijando el presupuesto de obligaciones eclesiásticas para el segundo semestre de este año económico que forma parte de la seccion tercera de obligaciones de los departamentes ministeriales del mismo en la suma de 21.626.528 pesetas 24 cén-

84

LA CÔRTE DE PEDRO EL GRANDE.

aunque el Gran Visir se contente con nuestro oro, no podria acceder á vuestra demanda sin ofrecer algunas ventajas al Sultan.

-¿Y si el Visir se niega á concedernos la tregua? se aventuró á preguntar Scheremetef.

-- En tal caso sucumbiremos en las márgenes del Pruth, como sucumbieron vuestros antepasados en las orillas del Kalka. Pero no; el corazon me dice que Dios ha de ayudarnos.

Ni una sola objecion ocurrió á ninguno de aquellos hombres superiores, y reuniendo apresuradamente los caudales del ejército y las joyas de Catalina, antes de que asomase el crepúsculo salió de la tienda del Czar el general Scheremetef, que fué el encargado de negociar la tregua.

Reposaba el Gran Visir en sus reales, cuando un ennuco que velaba su sueño, le anunció la llegada del mensajero ruso. Saltó del lecho Bertagi-Mehemet y recibió al enviado del Czar con la deferencia debida á tan ilustre General, dando órden de que nadie absolutamente, penetrase en la tienda mientras durase la conferencia.

La historia no consigna la forma en que Scheremetef presentó sus proposiciones al Gran Visir; pero la entrevista fué larga y ya trepaba el Sol al cénit, cuando todavía se hallaban encerrados aquellos dos hombres, de cuyo pacto pendia la suerte del imperio ruso.

La nueva de que los moscovitas habían enviado un parlamento á Bertagi-Mehemet, cundió por el inmenso campo del sultan, y los mahometanos acogieron

and the state of the state of the

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

85

con regocijo la idea de que pudiera firmarse la paz, pues el valor y la pericia que desplegaron los rusos en la batalla del dia anterior, les habian intimidado.

Entre tanto, en los reales de Pedre el Grande reinaba la inquietud; el Czar apenas podia contener su impaciencia, y no apartaba los ojos del camino que conducía al campamento enemigo: en vano Catalina trataba de tranquilizarle; las horas pasaban con una lentitud irritante para su impresionable espíritu, y cuando vió que el Sol dejaba caer perpendicularmente sus rayos sobre su tienda, supuso que Scheremterf habia sido víctima de su lealtad, y dió érden de apercibirse á la batalla. Gordon y Galitzin que abrigaban los mismos recelos, se pusieron al frente de sus regimientos de dragenes, y el sonido de los clarines que daban la señal de ataque, resonó de improviso.

El viento llevé aquel belicoso rumor hasta la tienda del gran Visir, el cual entre la alternativa de recibir un tesoro, ó de arriesgarse á los azares de una batalla, ya no titubeó; juró por Alá y por Mahoma ajustar las paces que se le proponian, y un momento despues corria Scheremetef á todo escape, en direccion á sus reales, ondeando una bandera bianca en la punta de su lanza, y llevando en pos de sí como guardia de honor doscientos genízaros.

La Rusia se habia salvado gracias á la sublime inspiracion de Catalina.

Doce dias despues, el 22 de julio de 1711, se firmaba el tratado de Falksen en la aldea de este nombre, situada en la orilla del Pruth. Pedro el Grande 88

LA CORTE DE PEDRO EL GRANDE.

renovado completamente, presentaba el aspecto de un museo artístico, en cuyos vastos salones se habian aglomerado todas las preciosidades de la época; y la magnifica catedral de la Anunciacion, en que debian recibir la bendicion nupcial los augustos esposos, se habia adornado con tal profusion de tapices, de rapacejos de oro y de flores artificiales, que mas bien que un templo cristiano parecia una gruta de los encantados jardines de Armida.

Desde las primeras horas de la mañana habian formado en torno del palacio imperial, todas las tropas que guarnecian á Moscou, y desde la régia mansion hasta la catedral se estendian cubriendo la carrera, en cuatro filas, diez mil soldados mercenarios mandados por los generales Gordon y Golovin.

Todos los boyardos de la córte con sus antiguos trajes de ceremonia, que consistian en largos ropones de terciopelo bordados de oro y pedrería, y forrados de martas cebellinas, llenaban el inmenso salon de recepciones del Belveder.

Al soner las diez de la mañana en el reló de palaciose abrieron las puertas de la cámara imperial, y
apareció Catalina Alexievna rodeada de las damas de
su servidumbre, ostentando una falda de tisú de oro
bordado de flores, cuyos matices copiaban de una manera admirable á la naturaleza; cubria sus hombros
el manto de púrpura y armiño de los Soberanos; su
tocado deslumbraba los ojos por la combinacion admirable de las piedras preciosas que lo componian,
y su semblante era tan bello, que no obstante la riqueza de su traje, no existia en todo él, carbunclo

2008 Ministerio de Cultura

timos, distribuida por capitulos y artículos.

-Orden fecha 16 resolviendo que si bien los efectos del decreto de 18 de noviembre último deben afectar por regla general á los tejidos de punto en chalecos, pantalones y otras piezas semejantes, queden esceptuados de los requisitos que en el mismo se establecen los guantes, mitones, corbatas, medias, calcetines y otras prendas pequeñas análogas.

-Otra fecha 18 aclarando del modo siguiente el artículo 135 de las Ordenanzas de aduanas: "El trasbordo de mercancias estranjeras ó coloniales, ó sea el traspaso de ellas de un buque á otro en el puerto donde exista aduana habilitada, se permitirá siempre que aquellas hayan sido manifestadas de tránsito con destino al estranjero, á América ó á otro puerto español, ó á la orden por el capitan, con sujecion á las reglas siguientes."

MINISTERIO DE FOMENTO.-Decretos fesha 28 admitiendo la dimision del cargo de vecales de la comision general encargada de promover y dirigir la concurrencia de objetos y productos espanoles á la Exposicion universal de Filadelfia, á D. Eduardo Gasset y Artime, Don José de Echegaray, D. Eduardo Chao, D. José Carvajal, D. Santiago Soler y Plá, D. Buenaventura Abarzuza, D. Antonio Orense, D. Manuel María José de Galdo y D. José Tomás Salvany: nombrando vice-presidente de dicha comision en la vacante que de este cargo resulta por dimision de D. Eduardo Gasset y Artime, á D. Hilario Nava y Caveda; y vocales de la misma, á Don Ramon Campoamor, D. Federico Villalva, D. José Jordana y Morera, Don José Campos y Santos, D. Manuel Zarco del Valle, D. Tomás de Lora y Castro, Don Lorenzo Alvarez Capra, D. Diego A. Martinez y D. Guillermo Martorell.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.-Orden fecha 28, resolviendo como regla general para analogos casos una consulta del registrador de la propiedad de Orotava, sobre si deberá cancelar de oficio por haber trascurrido el plazo señalado en el art. 96 de la ley hipotecaria, cierta anotacion de suspension de un mandamiento librado por el tribunal superior del territorio, à instancia de don Antonio Perez de las Casas, en autos pendientes con D. José Rodriguez Lopez, prohibiendo á este la facultad de disponer de determinadas fincas, y cuya ejecucion se suspendió respecto de una de ellas por no aparecer inscrita á su nombre en los libros del registro, toda vez que en el dia y despues del lapso del tiempo prevenido, sin haberse subsanado dicha falta ni cancelándose el asiento, se pretende por el D. José Rodriguez inscribir à su favor la posesion de la citada finca; ó si, por el contrario, practicada que sea la inscripcion de que se trata, deberá considerarse subsanada aquella, convirtiéndose por consecuencia en verdadera anotacion la que tan solo era preventiva.

Resúelvese, pues, la duda declarando que el registrador de Orotava deberá cancelar de oficio la anotacion por suspension del mandamiento expresado en virtud de haber caducado el mismo con arreglo á lo prescrito en el art. 96 de la ley hipotecaria vigente.

MINISTERIO DE LA GUERRA.-Ordenes fecha 20 dando de baja definitivamente en el ejército, sin perjuicio de la responsabilidad en que hayan podido incurrir, al teniente del batallon de reserva número 20 D. Felipe Yagüe y Montalvo, por haber desaparecido de Alcañiz, al alférez del batallon de reserva núm. 8. D. Manuel Rius y Gallego, por ausentarse de Guadalajara sin permiso; y al

teniente destinado al regimiento infantería de Saboya D. Justo Calvo y Gaston, por no haberse incorporado al mismo y haber desaparecido del de Africa en que servia.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Londres 27 (por el cable).-La cañonera alemana Nautilus continúa en el puerto de Pasajes. En breve llegarán á dicho puerto los buques de guerra alemanes Albatros y Augusta, que formarán parte de la escuadrilla germánica del Cantábrico.

Londres 28.—Se desmienten los rumores de un empréstito de los bonapartistas.

Versalles 28 (noche).-La Asamblea ha desechado la proposicion del diputado Randot pidiendo que se retirase el proyecto de las leyes constitucionales. Ha desechado tambien la enmienda del senor Naguet pidiendo una sola Cámara como en 1848.

Se procederá mañana á la votacion de la enmienda del centro izquierdo, declarando que el gobierne de la república se compone de dos Cámaras y de un presidente, implicándose de esta manera la proclamacion de la república como forma del gobierno de Francia.

Berlin 28 .- Se sabe por conducto fidedigno que la audiencia concedida por el emperador de Alemania al representante de España, señor conde de Rascon, se considera como el equivalente del reconocimiento del rey de España, y que pronto se acreditará en Madrid un ministro plenipotenciario aleman.

Austria, Rusia y Alemania procedederán al reconocimiento del rey de España de la misma manera, pero no colectivamente.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Teatro. - Siguen favorecidas del público las representaciones de la comedia de mágia La Almoneda del Diablo. Esta noche, mañana y pasado, tendrán lugar las últimas funciones del citado espectáculo, segun se decia anoche en el teatro. Tambien se dijo con visos de la mayor certeza, que al fin oiríamos esta cuaresma la escelente compañía de zarzuela que actualmente funciona en Málaga, dejando para despues la ópera, á cuyo efecto gestiona la empresa. Uno ú otro espectáculo será bien acogido por el público.

Progresamos .- Con satisfaccion vemos que Alicante adelanta á grandes pasos por la senda del progreso mate-

La verdad de lo que llevamos dicho, está demostrada en esa constante animacion que se observa en nuestro puerto; en esa afluencia de forasteros que puebla las calles, las fondas y los espectáculos.

No en balde nuestra capital se embellece cada dia con nuevos edificios particulares, con tiendas y bazares decorados con el mejor gusto. Recorrase la calle Mayor, y se verá el establecimiento de los Sres. Guillen y Lopez, que puede competir en elegancia y surtido con los mejores de una capital de primer órden. Los elegantes salones de peluquería de los Sres. Palomares y Guillem, estamos persuadidos que nada dejarán que desear tampoco á los mas exigen-

Nuestra plaza-mercado, provista siempre de manjares tan esquisitos como abundantes, si bien mas caros que en ninguna parte de globo; nuestros paseos

llenos de gente á toda hora, lo mismo que los innumerables talleres de todo género de industrias, mereciendo citarse entre otros, por ser quizás los primeros de la provincia, los de ferretería y bronces de los Sres. Rodes y Terol é hijos; y sobre todo el gran número de carruajes de plaza que se cuenta hoy en Alicante, junto con el no menos crecido de coches y diligencias que diariamente entran y salen para los pueblos de la provincia y de fuera de ella, todo, acusa el gran movimiento que de pocos años á esta parte se observa en esta ciudad, cuya poblacion flotante y cuyo crecido vecindario le dan cada dia mas animacion y nueva faz, ya considerada mercantil, ya industrialmente, ya bajo el nuevo aspecto social que con satisfaccion venimos notando.

Ahora solo falta que como indicamos dias atrás, se procure por las autoridades locales y por las personas interesadas en la prosperidad de nuestra capital, dotarla de las condiciones de vida que le faltan para sostener dignamente el estado do progreso á que ha llegado y que puede aumentarse sin duda alguna.

Que se corrija.—Siendo varias las quejas á que da lugar la tenacidad que muestran los conductores de los carros de la basura en recoger la que las cria las dejan á las puertas de las casas, deseariamos que por quien corresponda se den las órdenes oportunas para que aquellos tomen la basura del referido sitio y la arrojen en el carruaje destinado al efecto; pues la del tercer piso cuando llega á la calle, el carro se halla á una distancia tal, que las sirvientas no pneden llegar cargadas hasta él.

W wam. .- A las siete de la noche del jueves se arrojó desde el viaducto de la calle de Segovia en Madrid, una mujer como de 28 á 30 años de edad, quedando muerta á los pocos momentos. La infeliz recibió los últimos Sacra-

mentos sub-conditione, segun parece. Por el traje se supone fuese una artesana. Apesar de las diligencias que se practicaron, á las doce no habia podido identificarse su persona.

Como coincidencia casual, so contaba en el lugar del suceso, que al pasar por alli dos sugetos, le dijo el uno al otro:

-Vamos á pasar al lado de la pared por si alguno tiene la ocurrencia de tirarse por el puente.

No bien hube terminado de pronunciar dichas frases cuando cayó la infeliz mujer casi al lado de aquellas dos personas.

Otro. - El jueves se halló en los jardines del Campe Moro en Madrid, el cadaver de un caballero que tenia una herida en la cabeza, producida por la bala de un revolver.

Se cree que su muerte haya sido producida por él mismo, segun se dijo de público, aunque se ignoran los motivos que hayan podido impulsarle á llevar á cabo su fatal intento. Parece que era capitan de carabineros, retirado, que habia servido mucho tiempo en la provincia de Santander, y personas que le conocian hicieron grandes elogios de su buen carácter y de sus escelentes condiciones personales.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

> ENTRADOS. De cabotaje.

Laud San Antonio, de 30 ts., p. J. Bosch, de Palma, con 116 bultos á los señores Nonell y Mas.

Laud Amades, de 10 ts., p. B. Cheli, de Jábea, con 5.000 kls. loña á D. Juan

Laud Fernandito, de 76 ts., p. F. Martinez, de Tarragona, con 25 bultos & D. J. Ferrer, 8 a D. J. Carratal', 22 á D. J. Mas, 18 á D. V. Martinez, 33 á D. J. Llorca, 15 á D. G. Ravello, I á D. G. Carratalá.

Vapor Avilés, de 225 ts., c. J. Bandujo, de Avilés y escala, con 2 bultos á los Sres. Quillen Lopez, 2 á D. M. Costilla, 4 á los Sres. Olibella y Haz, 10 á D. R. Martinez, 57 & D. J. Oriente y 8 á D. J. Asin.

Del estranjero.

Vapor Correo de Alicante, de 260 ts., c. T. Salinas, de Orán, con 30 bultos, 11.000 kls. carbon y 16.000 id. esparto & D. J. Mas.

Goleta Activa, de 93 ts., c. J. Andreu, de Marsella, con efectos, de tránsito para Vigo.

Laud Isabelita,'de 34 ts., p. J. Lopez, de Argel, con 28.000 kls. cebada y 43 cascos vacíos á D. G. Carratalá.

Laud Angeles, de 59 ts. p. R. Cerdá, de Argel, con 15 balas harina y 111 cascos vacios.

DESPACHADOS.

Vapor Avilés, de 225 ts., c. J. Bandujo, para Valencia y oscala, con efec-

Goleta Pepa Ll, de 107 ts., c. J. Nogueroles, para Cádiz, con 441 bultos espartería obrada.

Balandra Caprichosa, de 52 ts,, p. S. Linares, para Almeria y escala, con 90 sacos harina, 6 barriles azúcar, 6 sacos café y otros efectos.

SECCION LOCAL.

Delegacion del Banco de España.

Recaudacion de contribuciones de la provincia de Alicante.

El dia 1.º del próximo mes de Febrero empezará en esta capital la cobranza á domicilio de las contribuciones correspoudientes al tercer trimestre del actual año económico.

Lo que se anuncia para conocimiento de los contribuyentes.

Alicante 30 de Enero de 1875 .- El Delegado, José Paret.

Alcaldía constitucional de Alicante.

Hace saber: Que próximos los dias de Carnaval y á fin de evitar abusos, ha creido convenientes recordar los siguientes artículos de las Ordenanzas de policía urbana.

Artículo 24. Tanto en las calles como en los bailes queda prohibido el uso de vestiduras de los ministros de la religion ó de las estinguidas Ordenes religiosas, y trajes de altos funcionarios y de milicias; como tambien el de otras cualquier insignias ó condecoracion del Estado.

Art. 25. Ninguna persona disfrazada podrá llevar armas ni espuelas aunque lo requiera el traje que use; entendiéndose esta prohibicion á todas aquellas que, aunque no disfrazadas, concurran á los bailes, en los cuales ni los militares podrán entrar con espada, ni los paisanos con baston, esceptuándose solo las autoridades.

Art. 26. Al gobernador, alcalde y tenientes corresponde mandar quitar la careta á la persona que no hubiere guardado el decoro correspondiente, cometido alguna falta o causado cualquier dis-

gusto en el público. Art. 27. Se recuerda además en di-

chos dias la prohibicion espresa de quemar carretillas y petardos, poner mazas á los transeuntes, arrojarles aguas ó basuras y dar con guantes.

Queda asimismo prohido usar disfraces que puedan ofender el decoro público.

Los ordenanzas municipales y demás dependientes de la autoridad, quedan eacargados de hacer cumplir exactamente estas disposiciones.

Alicante 30 Enero 1875.-El alcalde accidental, El Marqués de Escalambre.

Por acuerdo del Exemo, Ayuntamiento y á contar desde la fecha de la publiblicacion de este edicto en el Boletin oficial de la provincia, se fija un plazo de diez dias para que tedos los contribuyentes que no hayan satifecho todavía las cuotas que les correspondieron en el reparto municipal sobre la riqueza territorial y la industria, relativo al año económico de 1873-74, se presenten dentro de dicho término en esta depositaría á efectuar el pago de sus descubiertos, esperando que lo verificarán inmediatamente, teniendo en cuenta las numerosas y apremiantes necesidades de este municipio, con lo cuel evitarán á este Ayuntamiento que se vea en el caso de tener que apelar, aunque con digusto, á los medios que la ley le concede, procediendo ejecutivamente contra los morosos.

Alicante 30 de Enero de 1875 .- El marqués de Escalambre.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

Estado de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del dia 29 de Enere hasta igual hera del 30.

DEFUNCIONES.

Jasades	Casadas	Viudos	Vindas	Solteros	Selteras	Niños	Niñas	Abcrtes	Total
,,,	,11	n	**	,,,	22	10	59	,,	

NACIMIENTOS.

Varones.... " Hembras... "

Comprende el estado anterior el casco de la poblacion, los arrabales, los caserios del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguñó, Font-Calent, Moralet, Rebolledo, Tánger, Vallonga y Verdegás.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY .- San Pedro Nolasco. SANTO DE MAÑANA. - San Ignacio obispo y mártir.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL. - Funcion para hoy .- A las siete y media, la magnifica y sorprendente comedia de mágia en cuatro actos, La Almoneda del Diablo.

Entrada general, 4 rs.

ALICANTE:

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA. plaza del Progreso, 5.

DE ANUNGIOS.

COLEGIO LA EDUCACION dirigido por

ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior. — Asignaturas comprendidas en los estudios generale para obtener el grado de Bachiller en Artes. —Clases preparatorias para carreras especiales. - Lengua francesa. - Teneduría de libros. - Enseñanza de sordo-mudos. - Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.-ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIO-NISTAS Y ESTERNOS. - Gimnasia higiénica etc. - Exámenes mensuales y semestrales.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

de hierro y doradas finas.

De un cuerpo. De carónigo ó cameras. De matrimonio.

Ministerio de Cultura

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidéz y precios econémicos Guillen Lopezhermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Pernies de todos tamaños. Visagras ofrentizas de todas dimen-

slones.

Pasadores de rabillo, desde l pulgada hasta 60.

Posadores embutidos fuertes de todos tamaños.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS | GRAN SURTIDO DE FERRETERIA, | Cerraduras de puertas de callo, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitre y medieras. Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene esta acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos à nuestros numerosos amigos y parrequianos.

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVECENTE,

de D. Lorenzo R. Hernandez. Preparada por los farmacénticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor. número 22, Alicaute, y calle Mayor, números 27 y 29. Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, 6 DIGESTIONES DIFICILES, IR-RITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VAHIDOS, etc., etc., ocasionado por gran desarrollo de gases ó excesiva secrecion de bilis, orígen muchas veces de graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados eu estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salva los, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reune todaslas buenas cualidades de esta base sin ninguno de sus inconvenientes. - Precios, 5 y 10 rs. frasco.

Depósitos por mayor y menor en Madrid; farmacia de D. Manuel R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, Madrid; Moreno Miquel, Arenal 2, y Alicante, Mayor, 22, Santiago D, Manuel Blanco y Navarrete, calle de Casas Reales, 8.

CURACION RADICAL

Al anunciar mi específico no pretendo enaltecerle, dejando al buen criterio del público sus maravillosos resultados. Tómese el medicamento como esplica el prospecto que se incluye en cada caja, y con la seguridad de que, sin adornar este anuncio con falso oropel, el paciente

verá recobrada su salud. Con el fin de que todo el mundo pueda usarle, se han hecho cajas de 8 y 16 rs. Unico depósito en la farmacia de D. Luis Mas y Font, Alicante, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina.)

Picaportes para ventanas y vidrieras GUILLEN LOPEZ HERMANOS. COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSE,

dirigido per el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz, calle de Bailen, núm. 15, Alicante.

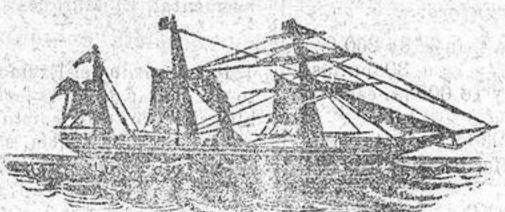
Instruccion primaria elemental y superior. — Segunda enseñanza conforme en un to lo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el gra lo de Bachiller. — Estudios de aplicacion á la agricultura, industria y comercio. — Clases de preparacion para el increa el increa de primario de p para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares. - Gimnasia, Mùsica, lenguas Francesa é Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adorno y de sigura. - Letra inglesa y de adorno. - Teneduría de libros y contabilidad general por partida doble.

Se admiten à la matricula alumnos internos, medio-pensionistas y externos. Se facilitan reglamentos y prospectos à las personas que se dignen pedirlos

á la Direccion del Establecimiento.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPAÑÍA NAVEGACION



POR VAPOR AL

PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL,

dara Rio Janeiro Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Calla de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.
(Da Lerernool todos los miércoles

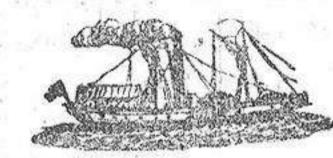
De Alicante los do	todos los sabados, todos los miércoles. omingos. Los pasajer A PERNAMBUCO, BAHIA Ó RIO-JANEIRO			De Vige, os 1.° y 2.° pueden : MONT VIDEO,			dos veces al mes. anticipar salida. A VALPARAISO,		
DE LOS B.LLETES,	1.* Rvn.	2.4 Rvn.	3.* Rvn.	1.a Ron.	2.a Rvn.	3.* Rvn.	1.a Rvn.	Rvn.	3.a Rvn.
Desde Alicante (vía Lisboa)			- 1- 2-				6384		
Desde Lisboa	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

Lisboa y la manutencien à bordo. Los magnificos buques de esta Compañía reunen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato iamejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado

billete quieran diferir su marcha, pue len hacerlo avisando à la Agencia. Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL ENTRE ALICANTE Y BARCELONA. EL VAPOR

BAPHDOS



Saldrá de Alicante todos los martes para

Valencia y Barcelona.

Admite carga y pasajeres. Lo despacha la Sra. Viuda P. Vallet, Calatrava, 7.

NUEVA LINEA DE VAPORES-CORREOS ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEABES.

El hermoso vapor español UNION saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los mártes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escela, todos los domingos á las 8 de la mañana. Admite carga y pasajeros.--Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

LÍNEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compania. SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES VARGAS, BETTES, TOATER O, GIT ON A SECONTA SALIDAS DE ALICANTE.

cálas 4 de la tarde, para Cartagena, Almeria, Málaga, Cádiz y Sevilla Los martes lá la misma hera para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasageros. Consignatarios, Sres. Face forestanas v compañía.

Gran depósito de curtidos mucionules y estrunjeros. Ventu al por mayor y menor.

JOSE FAYOS. PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUM. 15.

Suela de Reus, Mallorca, Valencia, | Suela negra. Igualada, Valls y Barcelona. Charoles alemanes y franceses. Piel de vaca charolada y sin charolar. Becerrossatinados del pais y estranjeros Becerros engrasados y blancos. Sugrenes del pais y estranjeros. Vaquetas terneras.

Vaquetillas negras, engrasadas y raspadas. Cordoban graneado y liso. Badanas de tedes colores. Badanas satinadas, sagrenadas y lisas. Badanas charoladas. Raldeses.

Merinas para abrigo. Estezados. Gamuzas de varios colores. Badanas y vaquetas charoladas Sillones, silletas y costillas. Campanas de todas clases para caballerías. Cascabeles franceses y dei pais. Cascos de cabezada. Tachas blancas. Tachuelas doradas. Badanas catalanas. Hebillas estañadas. -- Id. de hierro. Serretus, bocados, anillas, etc. Borlas y adornos para caballerías. Cinchas inglesas de diferentes clases y

Corregeles negros y blancos.

Vaquetillas asilleradas.

Cuero imperial.

dibujos. Elásticos de todos precios, negros y de color, cáñamos del país y franceses, satenes, pañetes, ruseles negros y de colores, lienzo para forros, tirantillos, variado surtido de rórtes para zapatillas, cintas de raso, galones, ojetes, hormas, herramientas de todas clases y todo cuanto es necesario para el ramo de zapateros v guarnicioneros.

Máquinas giratorias para coser SISTEMA PERFECCIONADO.

Gran variedad de hilos y sodas en carretes, agujas para máquinas de diferentes eistemas, aceite refinado La Victoria, y otros artículos.

PAPELUS PINTADOS DE ULTIMA NOVEDAD. - A PRECIOS ECONOMICOS. Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreiro, Mayor, 26, en el que se ha recibide un elegante surtido, enconmarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros sigaion:es:

Pendientes, medius aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganch as para reloj, tarjateros, sombrillas para señora en algodon, seda y raso, forrades y sin forrar, quitasoles para caballero en algodon satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras cor música, petacas, carteras, portiers, trasparentes, juguetes, coches de mimbre de un asienzo, y una infinidad de artículos

Aceite de higado de Bacalao,

COMPLETAMENTE PURO.

Este medicamento que se usa con muy buenos resultados contra las escrófulasa raquitis, enfermedades del pecho, enfermedades de la piel, las que resultan de l, fiebre tifóidea, la puerperal, y las que previenen delos estados purulentos. Es la Panacea universal en las enfermedades de los niños. Centenares de personas que lo están usando diariamente, no cesan de elogiar sus virtudes, prontas é inesperadas. Hay frascos de todas clases y tamaños; de Islandia negro á 8 y 18 rs.; de Islandia blanco á 10 y 20, del Dr. Hogg á 24 y 40, el Moreno-claro del Dr. de Jongh á 34; el de Chevrier ferruginoso 20, de Arola 18. En el Laboratorio químico y botica de D. Juan R Hernandez, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de paraguas de seda, de merino y algodon, á precios sumamente arreglados.

Suspensorio Milleret.

Elástico, y sin bajonalgas, único en su clase que ofrece las garantías de

solidez; duracion y comodidad.

Recomendado por los principales médicos nacionales y estrarjeros, ha sido aceptado y preferido el Suspensorio Millerer por cuantas personas han tenido ocasion de conocer las muchas ventajas que reune, la superioridad incontestable á todos los demás conocidos hasta.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicanta.

ALQUITRAN CON QUINA BARBERON

FEBRIFUGO, TONICO, ANTISÉPTICO, CICATRIZANTE USO INTERNO : El Alquitran con quina previene y cura las calenturas mas rebeldes, abre el apetito, disipa los dolores de cabeza, las enfermedades de languidez, las diarreas, la anemia y la cloro-anemia. En una palabra, es el reconstituyente de la salud quebrantada y para las personas de constitución endeble, nerviosas ó raquiticas, el reparador mas poderoso. Reemplaza los mejores vinos de quina y reune, á las propiedades soberanas de la

QUINA DEL PERU, las no menos reconocidas del ALQUITRAN DE NORUEGA USO EXTERNO: Constituye para el tocador, una escelente agua para invecciones; sus propiedades antisépticas, cicatrizantes, lo hacen indispensable para la curacion de llagas de mala catadura, mordeduras, cortaduras, empeines humedos, sarna, lepra, ulceras, enfermedades del cuero cabelludo, comezones, granos, inflamaciones, etc., etc. Precio 12 r.

Exigir que asi este producto como los siguientes que se encuentran en los mismos depósitos, 1 Surveron lleven la firma ALQUETRAN BARRERON, para preparar uno mismo la mejor agua de Alquitran.

ALQUEERAN RECONSTRUVENTE, con cloridrofosfato de cal. ELLEXER BEARESTON, con cloridrofosfato de hierro, el mas activo y el mejor de los ferruginosos.

FUEGO BARBERON, para reemplazar el hierro candente. Depósilos: BARBERON y Cia, à Châtillon-sur-Loire (Loiret), Francia. - Madrid, Agencia Franco-Española, Sordo 31; por menor,

En Alicante, Sres. Bellido y Juan Rodriguez Hernandez.

BEHFULLE. De las mas acreditadas fábricas del pris y estranjero se acaba de recibir eu el establecimiente de Sose Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pemadas, jabones, estractos, aceites, agua de Celonia y vinagres y to-

dos los artículos comprendid e en esteramo.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU. Remedio seguro contra toda clase de tos, fuerte por é incomoda que sea.

Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tísis y catarros pulmonales, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

L & Tibs seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas escesivamente nerviosas por efeco de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéctico.

LA TOS catarral ó de costipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tísis pulmonales provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento reune pues virtudes positivas, para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

Se vende á 8 rs. caja en la Farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, núm. 6, Barcelona donde deben dirigirse los pedidos, y en Alicante en la Farmacia de D. José Cárlos Bellido.

Garbanzos .- En la acreditada salchicheria de los Sres, Sanchez hermanos, calle de Prim núm. 19, y bajo el pértico de Ansaldo, se acaban de recibir abundantes y esquisitas partidas de garbanzos de Fuente-Sauco, y sus dueños han creido conveniente anunciar al público que han hecho una notable rebaja en los precios.

Se acaban de recibir los frescos jamones llamados dulces, que se espenden con una notable rebaja de precios, tanto por piezas como libreados.

PUNTAS DE PARIS. Completo surtido. Guillen Lopez hermanes, calle Mayor numero 13, Alicante.

VAPOR BUENAVENTURA. Saldrá el 2 de Febrero para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla é isla Cristina.

Consignatarios, D. Gregorio Carratalá é Hijo. S. Fernando, 25.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Triángulos. Azuelas. Limas. Hachas. Escofina Barreas. Sierras. Berbiquies. Garlopas. Cepillos. Serruchos. Fermones. Verdugos. Junteras. Gubias. Guillames Compases. Roblenes. Escuadras. Terrajas. l'enazas. Alicates. Triscadores. Destornillad. Cuchillas. Corta-frios | Ficheros. Martillos. Saca bocados

Guillen Lopez hermanus, calle Mayor, num. 13, Alicante. Exposicion Betico Extreme-

ña de 1874 Medalla de premio y mencion honorifica. Belleza natural. - Azucenas y Gly-

cerina Cold-cream. - Higiene, conservacion, dulzura de la tez. Llofriu, inventor. El frasco 3 pesetas. Belleza estrema. El secreto de Lais. Estracto de Azucenas. Blanco (natu-

ral) tónico, y estíptico á la tez -Llofriu, inventor. - El frasco 5 pesetas. Belleza perfecta. Azucerina, Polvo de Flosa estra-perfumado. Fresema. aterciopetado, brillo juvenil de la tez,

-Llofriu, inventor. -La caja 5 pese-

Patti flor de arroz especial á bax de magnesia 4 y 5 pesetas la caja. - Medulina crema nutrictiva de Flosa á base de Glycerina conservacion y hermosura del cabello 3 pesetas el frasco-Dentrificos Llofriu, conservacion y hermosura de la dentadura, 2'50 pesetas la caja.

Unico depósito en Alicarte D. Autonio Guiden, calle de Prim, nnm. 23

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS, del Dr. EGREEL

son el remedio mas pronto, segure y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blances per mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HER-MANOS en los frascos y prospectes .-Se venden en las principales boticas de Alicante y su previncia á 16 rs. frasce de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcolona, cal'e del Cende del Asalto, 52.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de Doctor o Bachiller honorario pueden dirigirse á Medicus, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra).

VAPOR ESPANOL JUAN. Saldrá de este puerto el 4 de Febrero para Cartagena, Almeria. Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Faes hermanos y compañía.

VAPOR NON-PLUS-ULTRA. Saldrá el dia 1.º de Febrero pare Valencia, Tarragona, Barcelona y San Feliu.

Admite carga y paszjeros. Consignatario, D. Gregorio Carratalá é bijo, S. Fernando, 25.

VAPOR ENCARNACION. Saldrá el 1.º de Febrero para Cartagena, Aguilas, Garrucha, Almeria, Adra, Rabita, Motril, Almuñacar y Málaga.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.